



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.-

Acéptase, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por el Prosecretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Gabriel Mihura Estrada. (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ruben Hector Gorria', written over a horizontal line.

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación